

	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO	CÓDIGO: GJ-R-030
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 1

Ibagué,

08 JUL 2021

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN

Dirección Notificación: Carrera 3 n° 3-47 local 1 hotel internacional casa morales

Localización: Tolima - Ibagué

Teléfono Notificación: 2631528

Email Notificación: ibague@icontec.org

Ciudad

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido seleccionado para celebrar el contrato cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y MIGRACIÓN A NTC ISO 45001:2018, BAJO EL ALCANCE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; FACTURACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS.**

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones para suscribir el contrato, conforme las medidas por COVID19, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Proniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) ()
- Pólizas de Garantía con recibo de pago (X)

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son GNB SUDAMERIS o DAVIVIENDA. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta (si aplica).

Recuerde que, como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir la siguiente(s) capacitación(es):

- a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue (X)
- b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue (X)
- c.- Política de seguridad de la Información, con el profesional especializado III Grupo Tecnológico y sistemas, o quien haga sus veces. ()

Quien Comunica,

OLGA LUCIA LEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General

Enterado,

**CLAUDIA
PEREZ SANTOS**

Firmado digitalmente por
CLAUDIA PEREZ SANTOS
Fecha: 2021.07.07
10:01:03 -05'00'

CLAUDIA PÉREZ SANTOS
Contratista- Apoderada ICONTEC
R.J-62005-2021

2

10